



COMUNICADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Se comunica que en la información emitida por la Escuela de Administración Pública (ENAP) que fue enviada por correo electrónico, con el siguiente texto:

\*\*\*\*\*

Estimadas/os:

A continuación les enviamos los datos de acceso para la prueba de oposición del Llamado N.º 8402/2023

La prueba se realiza exclusivamente por la plataforma Moodle de la ENAP, y estará disponible el día **lunes 23 de enero** desde las 10:00 hs hasta las 15:00 hs

Para realizar la evaluación contarán con 25 minutos (plazo máximo 15:00 hs) y un solo intento.

Ingreso a la prueba en la plataforma Moodle de la ENAP: <https://www.onsc.gub.uy/moodle/course/view.php?id=765>

Usuario y clave para Moodle: el usuario es su número de cédula sin puntos ni guiones y con el dígito verificador, la clave es idéntica al usuario, la primera vez que se ingrese le pedirá cambio de clave por razones de seguridad.

Le recomendamos que ingrese a la plataforma con anterioridad a la fecha de realización de la prueba, para asegurarse de que no tenga inconvenientes con el acceso. En caso de no poder ingresar, escriba un correo a [administracion\\_moodle\\_enap@onsc.gub.uy](mailto:administracion_moodle_enap@onsc.gub.uy), informando su nombre y número de CI y, en lo posible, adjuntando una captura de pantalla donde se vea el error.

Por otro tipo de consultas relativas al concurso, diríjase a .....

Por favor, no responda este mail

\*\*\*\*\*

**Donde dice: **lunes 23 de enero** Debió decir: **martes 23 de enero****

Siendo esta la fecha correcta de la Prueba de Conocimiento tal como consta en el Acta N° 7.

El Tribunal Evaluador